

Bogotà D. C., 30 de septiembre 2020
 (APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)
 No _____ DIRAF - GUNT

Brigadier General
 YOLANDA CACERES MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Ciudad -

Asunto: Informe de supervisión contrato : Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 47699 - 2020 CHALECO REFLECTIVO mes reportado: septiembre 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN CHALECO REFLECTIVO TIPO CERRADO NTMD-0327	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	Fecha de emisión: 28/04/2020. Fecha vencimiento: 06/10/2020	Chaleco reflectivo tipo cerrado NTMD-0327.	35.000	\$ 2.353.241.648,36			35.000	\$ 2.353.241.648,36	El 01/09/2020 mediante correo electrónico el contratista solicita a la supervisión se realice el muestreo correspondiente al muestreo del 2% de lote producido terminado para el 02/09/2020
										El 02/09/2020 mediante acta N° 565 DIRAF-GRUCA se realiza la actividad programada correspondiente a muestreo del 2 % lote producido terminado.
										El 07/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-027198-DIRAF el Grupo control de Calidad emite respuesta correspondiente al resultado de los LIES 1141 Y 1142.
										El 08/09/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al contratista de los resultados emitidos por el Grupo Control de Calidad, en el cual se evidencian acciones a emprender.
										El 08/09/2020 mediante correo electrónico el contratista allega documentos soportes justificables a la prórroga solicitada los cuales son tenidos en cuenta por la supervisión para emitir concepto de viabilidad
										El 24/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-029584-DIRAF, la supervisión emite concepto de viabilidad a la prórroga solicitada por el contratista es decir hasta (20-11-2020)
			VALOR TOTAL	35.000	\$ 2.353.241.648,36	-	-	35.000	\$ 2.353.241.648,36	

Página 2 de 2

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS



POLICIA NACIONAL

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI ☒ X

NO ☐

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No ☐ del , mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL

21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

24. ITEM Y/O NUMERAL

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☐ NO ☐

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO

Cargo: Jefe Grupo. Intendencia DIRAF

Intendente Jefe. LUIS EDUARDO VARGAS SUAREZ

Responsable Seguimiento Contractual

Teléfonos: ; !

Anexos:



Firma

